

JUEVES, 14 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 32

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

CVE-2019-1091 *Información pública del expediente de ampliación de edificio destinado a posada El Hoyal en la localidad de Pesaguero.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de "ampliación de edificio destinado a posada El Hoyal", sito en la localidad de Pesaguero, edificio incluido con el número de identificación 144 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del Ayuntamiento de Pesaguero, promovido por doña Carmen Salceda Sánchez, según documentación redactada por el arquitecto don César Gutiérrez Fernández.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Pesaguero en horario de oficina.

Pesaguero, 6 de febrero de 2019.
El alcalde-presidente,
Vicente Vélez Caloca.

2019/1091

CVE-2019-1091